

■ Rechazan finiquito más de 17 mil trabajadores, señala el sindicato

Busca el SME que se reconozca la ratificación de sus dirigentes

■ Siguen su curso las demandas por despido de unos 30 mil agremiados

■ **FABIOLA MARTÍNEZ**

El Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) tramitará mañana ante la dirección general de Registro de Asociaciones, dependiente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), la validez de la asamblea en la que fueron ratificados Martín Esparza y su comité como dirigentes de este gremio.

De acuerdo con Eduardo Bobadilla, secretario de Trabajo del SME, de una lista de 400 representantes sindicales, 256 asistieron a la asamblea (e hicieron quórum) para manifestarse en favor de la continuidad de Esparza y su equipo, los cuales tomaron posesión de sus cargos el pasado miércoles.

Explicó que no hubo voto directo y secreto por falta de recursos para imprimir miles de boletas y montar decenas de urnas; sin embargo, afirmó, los estatutos prevén que la asamblea general es la máxima autoridad del SME y que pueden echar mano de diversas alternativas de elección en "casos no previstos", situación que avaló la comisión autónoma

de Justicia, cuyo papel es vigilar el cumplimiento de las normas internas en esta organización.

En tanto, continúa el curso de las demandas por despido injustificado, salarios caídos y reinstalación promovida por poco más de 30 mil trabajadores de la

plantilla original de 44 mil.

La STPS señala que son "más de 24 mil demandas" por despido injustificado, aunque Bobadilla afirma que tan sólo el SME, como organización, presentó 22 mil, mientras que trabajadores en lo individual o a través de la gestión de múltiples despachos de abogados promovieron unas 11 mil, según confiaron empleados

de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje que, a su vez, protestaron por las condiciones laborales que privan para el personal de esta junta.

Respecto a los trabajadores que se oponen al finiquito, el SME afirma que hasta antes de la tercera etapa de liquidación (puesta en marcha la semana pasada) la cifra era de 17 mil 367. Precisó que si la autoridad contabiliza 16 mil 333 es porque no tomó en cuenta los más de mil 100 que al momento de la extinción de Luz y Fuerza del Centro estaban con permiso sin goce de sueldo.

El organismo liquidador reportó el viernes que durante los dos primeros días de liquidación, de la tercera etapa en referencia, acudieron por su finiquito 206 personas (91 en el segundo día de este proceso). Estos datos también son rechazados por el SME:

"Tenemos compañeros que vigilan afuera del único lugar donde dan los finiquitos (una su-

cursal de Banjército ubicada en Iztapalapa); reportan que han cobrado unos 80 trabajadores hasta el momento. Por ello, consideramos que en la tercera etapa, con todo y que es época de compra de útiles escolares, se liquidarán más o menos el mismo número de compañeros que en la segunda etapa, esto es, 770", calculó Bobadilla.

El viernes, Esparza, Bobadilla y el secretario del Interior, Humberto Montes de Oca, se entrevistaron con funcionarios federales, encabezados por el subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, Roberto Gil. De acuerdo con Bobadilla la actitud fue distinta a otras reuniones.

"El gobierno federal tiene graves problemas por resolver, especialmente lo relativo a la lucha contra el narcotráfico, así que no desean más conflictos, con los de la delincuencia organizada y el desempleo tienen suficiente.

"Eso nos quedó claro, hubo una actitud distinta. Percibí a Gil distinto; antes nos decían 'no hay ninguna oferta adicional para ustedes' y en la mesa de ayer esa postura no ocurrió", comentó.

Los primeros trámites por despido injustificado y reinstalación en la Comisión Federal de Electricidad, bajo la figura de patrón sustituto, se interpusieron hace ocho meses sin que hasta el momento la JFCA haya desahogado audiencia alguna.

